



Debe decir:

«Demandante: María de los Ángeles Molano Jiménez, Manuela Barroso García, María Josefa Pajares Fondón, Josielyn Paradero Tiongson, Luis Rodríguez Bardella, José Sánchez Cisneros, Gema Guerra Cuadrado, José Carlos Pascual Salas, Alfonso Miguel Pascual Cambero, Emiliano Arias Serrano, Domingo Javier Bejarano Pavón y Álvaro Moretón Pérez».

## **CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE**

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011 por el que se da publicidad a las modificaciones de la Resolución de 3 de enero de 2011, por la que se estableció la relación anual de deportistas, entrenadores y árbitros extremeños de alto rendimiento, así como se concedieron las ayudas económicas reguladas en el Decreto 145/2010. (2011081191)*

El día 9 de septiembre de 2011 fue publicada la Orden de 20 de agosto de 2011, de convocatoria para la presentación de propuestas de inclusión en la relación anual de deportistas, entrenadores y árbitros extremeños de alto rendimiento, así como de las ayudas económicas reguladas en el Decreto 145/2010, de 25 de junio (DOE número 174, de 9 de septiembre de 2010).

El día 5 de enero fue publicada en el DOE la Resolución de 3 de enero de 2010, por la que se estableció la relación anual de deportistas, entrenadores y árbitros extremeños de alto rendimiento, así como se concedieron las ayudas económicas reguladas en el Decreto 145/2010, de 25 de junio.

Dicha resolución ha sido modificada como consecuencia de la tramitación de diferentes recursos presentados por los interesados.

En virtud del Decreto 145/2010, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que ordena al órgano administrativo concedente publicar las subvenciones concedidas,

### RESUELVO:

Dar publicidad a las modificaciones de la Resolución de 3 de enero de 2010, por la que se estableció la relación anual de deportistas, entrenadores y árbitros extremeños de alto rendimiento, así como se concedieron las ayudas económicas reguladas en el Decreto 145/2010, de 25 de junio, relativas a las solicitudes que se especifican en los Anexos I y II.

Mérida, a 31 de marzo de 2011. El Consejero de los Jóvenes y del Deporte, CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.

**ANEXO I**MODIFICACIONES EN EL LISTADO DE DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y ÁRBITROS  
EXTREMEÑOS DE ALTO RENDIMIENTO

Grupo	Solicitante	NIF
Deportista individual de alto rendimiento	José Manuel Mariscal Cordero	08851743D

**ANEXO II**MODIFICACIONES EN EL LISTADO DE SOLICITUDES COMO DEPORTISTAS, ENTRENADORES  
Y ÁRBITROS EXTREMEÑOS DE ALTO RENDIMIENTO DESESTIMADAS

Solicitante	Motivo
Luis Fernando Durán Manzano	No alcanza los méritos exigidos en la convocatoria
Miguel Llanes Hurtado	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria

**ANEXO III**

## MODIFICACIONES EN LAS AYUDAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS

Tipo	Solicitante	NIF	Cuantía en euros
Deportistas	Alejandro Alonso Hernán	80091572Y	660
Deportistas	Fernando García Murillo	09210318Z	810
Deportistas	Fernando Peñato Tarifa	08893652N	1.170
Deportistas	José Manuel Mariscal Cordero	08851743D	780
Deportistas	Paloma Marrero Muñoz	09214978M	900